Nº 18.711

Valparaíso, 14 de Agosto de 2.001.

A S. E.
el Presidente de la
H. Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa H. Cámara, el proyecto de acuerdo que aprueba el Protocolo de 1992 que enmienda el Convenio Internacional sobre la Constitución de un Fondo Internacional de Indemnización de Daños debidos a Contaminación por Hidrocarburos, 1971, adoptado en Londres el 27 de noviembre de 1992, correspondiente al Boletín Nº 2.569-10.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 3188 de 3 de Enero de 2.001.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ANDRES ZALDIVAR LARRAIN
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario del Senado